

MODELO ENERGÉTICO Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

ALGUNOS DATOS (Fuente: CESCyL):

CASTILLA Y LEÓN es la **cuarta** comunidad autónoma **que más electricidad genera**, la **segunda con mayor saldo excedentario** y la **primera en producción de energías renovables**.

La demanda de energía eléctrica en el año 2017 (según datos del CESCyL), alcanzó en Castilla y León los 14.100 gigavatios/hora, lo cual supone un incremento del 0.5% frente al 1,1% del conjunto nacional.

La sequía del año 2017 redujo la generación de energía eléctrica en nuestra comunidad en un 20.7%, condicionada por la hidráulica, que disminuyó un 64.2%

En 2017, Castilla y León demandó el 5.3% de la energía eléctrica producida en España y produjo el 9,7% del total nacional. Por lo tanto, **la energía generada supone un 80% más que la energía demandada**.

El PSOE de Castilla y León es sensible con los compromisos contra la amenaza del cambio climático y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, “para erradicar la pobreza y proteger el planeta, así como garantizar la paz y la prosperidad”. Están presentes en nuestro programa económico, social, territorial y medioambiental.

El **PSOE de Castilla y León está comprometido con la transición ecológica**, no solo porque es una exigencia europea, es además una oportunidad que tenemos y que hay aprovechar, **sin dejar a nadie en el camino y dar alternativas laborales a los trabajadores de la minería, de las centrales térmicas y de las empresas auxiliares**. Tenemos que generar un tejido industrial y económico, para mantener y aumentar el empleo en estas zonas.

Castilla y León es una **Comunidad generadora y exportadora de energía** que se encuentran en una encrucijada que está cambiando su mix energético. La limitación del carbón como fuente de energía, el cierre de Garoña y la paulatina adaptación de nuestro sistema a las exigencias de la transición ecológica, hace que tengamos una oportunidad de aprovechar al máximo el enorme potencial que tienen la **generación de energías limpias para la creación de riqueza y empleo en Castilla y León**.

La comunidad científica ha redoblado sus advertencias ante la aceleración de los efectos del cambio climático, la contaminación y la pérdida de biodiversidad. Desde el gobierno de la Comunidad, debemos aprovechar los condicionantes y

las **oportunidades de una transición ecológica** de nuestro modelo económico y en particular del energético para contribuir a garantizar la igualdad y el bienestar de la ciudadanía, en especial, de las futuras generaciones.

El cambio de “sistema” representa una **oportunidad de crecimiento económico muy importante**, teniendo en cuenta que ha de ser una de las principales líneas estratégicas para la transformación de nuestro modelo productivo. Las empresas de Castilla y León han de competir en entornos cada vez más difíciles y la energía juega un papel muy importante en los costes de explotación. Es necesario asegurar el **suministro energético a precios competitivos**, a la vez que se ha de trabajar para mejorar la eficiencia por parte de todos los sectores económicos incluidos el transporte y el sector residencial.

En las energías renovables está el futuro. En Castilla y León representan la clave para el desarrollo limpio y eficiente de nuestra Comunidad. Desde el PSOE de Castilla y León **apostamos decididamente por las renovables**. Desde el gobierno de la Junta **apoyaremos nuevos proyectos de generación basados en la innovación tecnológica para cumplir con los objetivos de la Unión Europea, alcanzar el liderazgo tecnológico y favorecer la cohesión territorial**. Hay que tener en cuenta que una gran parte de la riqueza generada por estas energías revierte en las zonas donde está instalada su producción o transformación, creando puestos de trabajo y sobre todo fijando población.

Por todo ello, **crearemos un paquete de ayudas públicas** para:

- ▶▶ **Incrementar** la capacidad de generación de la **energía solar fotovoltaica**.
- ▶▶ **Ampliar el uso** de la **energía solar térmica** tanto en pequeñas instalaciones como en grandes plantas donde pueden complementarse con calderas de biomasa, especialmente en zonas rurales o aisladas.
- ▶▶ **Potenciar la explotación de residuos industriales biodegradables**, como los procedentes de industrias o del tratamiento de depuración de aguas residuales y de residuos ganaderos para la obtención de biogás.
- ▶▶ Desarrollar la **fabricación de biocarburantes** procedentes de las transformaciones de materia **vegetal y animal**. El desarrollo de esa industria debe contemplar **tanto el sistema de transformación como el de distribución final** de los productos.

En definitiva, el **MODELO ENERGÉTICO QUE QUIERE EL PSOE CYL:**

- Garantizamos un plan de **reindustrialización** con las empresas eléctricas que abandonen el **carbón**, asegurando el mantenimiento del empleo en aquellas zonas en las que se cierran las centrales térmicas.



- **Apostamos por la restauración** de antiguas **zonas afectadas por la minería como nicho de empleo** a corto y medio plazo, desarrollando programas de restauración específicos en los territorios degradados.
- Colaboraremos desde el Gobierno de la Junta de Castilla y León con la **CIUDEN para potenciar su aspecto de centro referente de I+D+I** en torno a los usos alternativos del carbón.
- Realizaremos subastas específicas para **biomasa** en los municipios en los que la minería del carbón haya llegado a su fin.
- Apoyaremos la **creación de un equipo formado por las comunidades autónomas carboníferas en la búsqueda de financiación europea** para la generación de proyectos generadores de empleo en municipios afectados por la transición ecológica.
- **Atenderemos las singularidades específicas de los territorios mineros**, analizando claramente los potenciales y debilidades, con el objeto de identificar las posibilidades de desarrollo de las zonas afectadas a nivel individual.
- **Protegeremos y conservaremos el patrimonio industrial minero**, fuente de riqueza a través del turismo, garantizando que la propiedad de las instalaciones, con un carácter singular, no caigan en manos de especuladores privados, **declarándolas como BIC (Bien de Interés Cultural)**.

La **LUCHA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO** se ha de enfocar como una estrategia **integral y consensuada**. Para ello, hay que reformular los modelos territoriales basándose en criterios de sostenibilidad. Por todo ello, **PROPONEMOS**:

- **Ley de Cambio Climático que promueva el 'crecimiento verde'** y que defienda un modelo territorial y urbano basado en criterios de sostenibilidad medioambiental, que contemple la lucha contra el cambio climático, el uso racional del suelo y del agua y que esté orientado a la mejora y recuperación de los cascos urbanos ya existentes antes que abordar nuevas ocupaciones.
- **Implementar** en la Comunidad de forma transversal las medidas en materia de **desarrollo sostenible** que estén en consonancia con los acuerdos de la **Cumbre del Clima de París**.
- Reclamar al Gobierno de España que defienda en los foros comunitarios que haya **compensaciones por el mantenimiento de la masa forestal y por el papel de los bosques como sumideros de CO2**.
- **Considerar la transición ecológica de la economía como garante de seguridad, equidad y prosperidad**.

Ahora, Castilla y León.
Ahora, *Luis Tudanca*.

